



CONFLICTO

Contaminación de agua por petróleo y glifosato en el corredor Puerto Vega-Teteyé, Putumayo

Convenio interadministrativo No. 729 de 2022 suscrito entre el Ministerio de
Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Instituto Amazónico de
Investigaciones Científicas-SINCHI”
2021011000054 - c-3208-0900-3-0-3208013-02 rec 11

Coordinación:

Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:

Jorge Arias
Diego Higuera Díaz
Luisa Cantor Baéz (En)
Eduardo Bayona Daza
Eric Apolinar
Natalia Montealegre
Vanezza Escobar Bejar (Sa)



1. DESCRIPCIÓN

El corredor Puerto Vega-Teteyé se encuentra en el municipio de Puerto Asís al sur del departamento de Putumayo, entre los ríos San Miguel y Putumayo, la inspección Teteyé colinda con Ecuador y ha sido de gran importancia en el desarrollo de actividades como la ganadería, agricultura y la industria petrolera (Crudo Transparente, 2020). La suma de distintas actividades alrededor del corredor, legales e ilegales, como los cultivos de uso ilícito en algunas zonas del corredor (Hurtado, 2015), han sido determinantes en los comportamientos de la población que allí habita (Crudo Transparente, 2020). En este escenario, las actividades que se han venido desarrollando en el corredor de una u otro modo han venido contaminando las fuentes hídricas. Durante los últimos 10 años, al menos unas 17.000 hectáreas han sido afectadas tanto por derrames generados por fallas de las empresas petroleras, como por terceros, según lo señala la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. Un aspecto que incrementa la complejidad de la situación, es lo presentado por Biodiversidadla en el 2020, en donde se indica que rodeando algunas de las manchas visibles de crudo, hay letreros que alertan sobre minas antipersonales, por lo que nadie se aproxima ni a verlas ni a limpiarlas. Dichas fuentes hídricas soportan la vida de unas 3.000 personas, distribuidas en 63 veredas del departamento, en el corredor vial que conduce de la vereda Puerto Vega hasta la vereda Teteyé, a orillas del Río Putumayo, en el municipio de Puerto Asís.

Dadas estas situaciones que se vienen dando en el territorio, se han realizado varios paros campesinos en protesta por la explotación petrolera, la contaminación del agua y la aplicación del glifosato. Situaciones que se han agravado durante los últimos 10 años, tanto es así que en la información compartida en la Biodiversidadla (2020) y en la Sentencia Sentencia SU123/18 (2018) se señala que han sido asesinados en esta zona 4 líderes, quienes denunciaron la contaminación del agua, y adicionalmente otros han sido amenazados. En 2016 representantes de comunidades afro, indígenas y campesinas instauraron una Acción de Tutela porque se les estaba vulnerando su derecho al agua, en donde señalaron que eran víctimas de afectaciones provocadas por la actividad petrolera; la tutela fue contra el Consorcio Colombia Energy Vetra Exploración y Producción Colombia S.A., Minambiente, Ecopetrol, ANLA, Alcaldía de Puerto Asís, Gobernación de Putumayo, entre otros.

El Consorcio Colombia Energy se ha comprometido con la comunidad y autoridades comunales a: descontaminar fuentes de agua, suministrar agua potable, hacer trabajos para mitigar el impacto ambiental generado por los derrames, y contratar a habitantes del corredor para tales actividades,

compromisos que no se han cumplido según se señala en Biodiversidadla (2020). El Consorcio asegura que desde 2011 no realiza ningún vertimiento a fuentes hídricas superficiales, y que entregó agua hasta 2015, porque en las comunidades se presentaron intimidaciones, bloquearon las entregas o no quisieron recibirla. Pese al fallo de la Corte, el problema no ha sido resuelto y cuando no hay agua en botella, y hay verano, a los habitantes les toca beber agua de los caños.

En cuanto a la contaminación por glifosato, esta zona como área cocalera del Putumayo, tuvo períodos en los que la aspersión aérea con glifosato fue frecuente, cada cinco meses, más o menos el mismo ciclo de crecimiento de la coca. Una parte de la comunidad ha hecho reclamos que no se haga más fumigaciones por aspersiones con glifosato puesto que esto aparte de atacar la coca también afecta los cultivos de pancoger y contamina el agua.

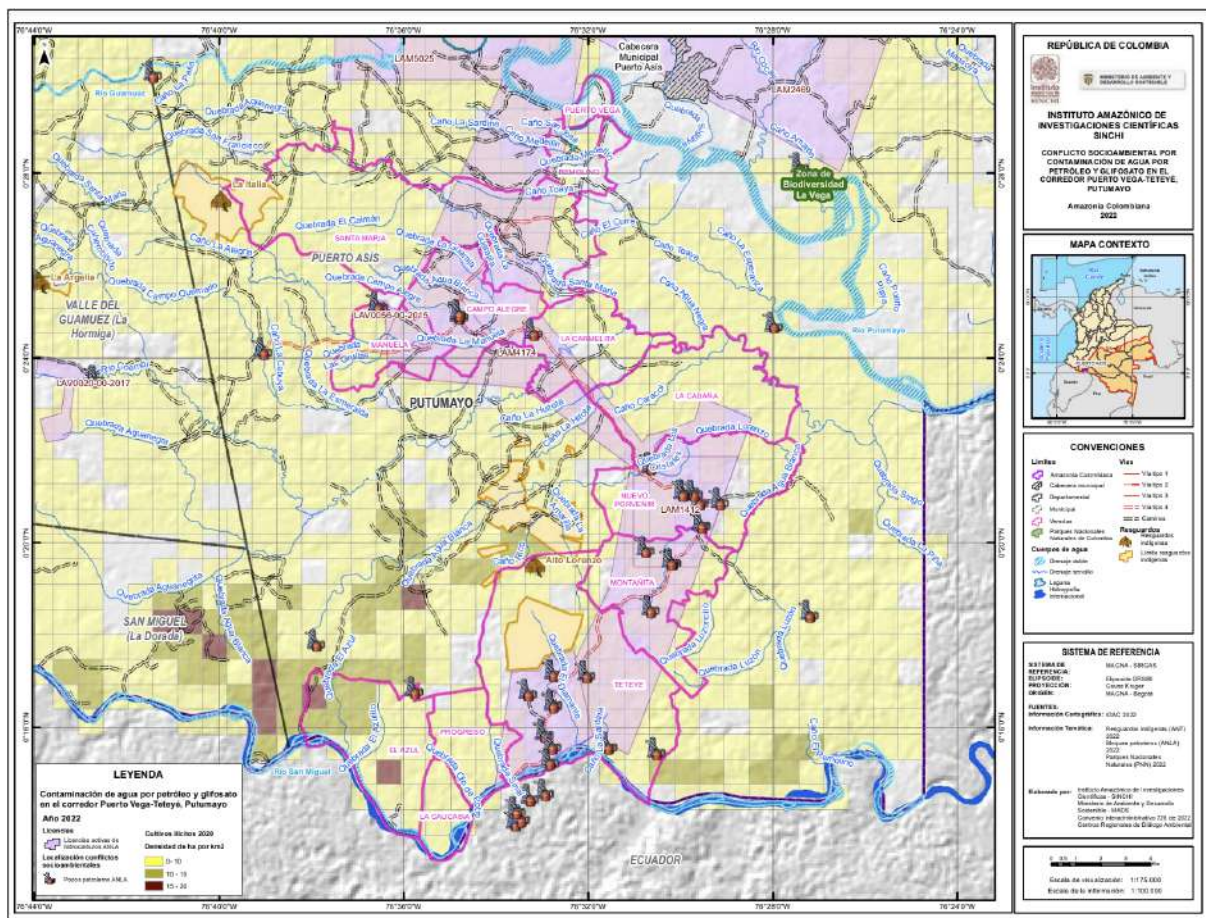
La comunidad indica que no hay agua ni para beber ni cocinar, pero tampoco para lavar, ni para sus animales. Igualmente, algunas de las personas de la comunidad señalan que la contaminación se presenta no sólo por estos derrames sino por fallas operacionales. Como parte de la información que se compartió en el 2015 para la Audiencia de control político en la zona, se señaló que las petroleras están contaminando 2 litros de agua por segundo, esto sumado a la contaminación por fumigaciones con glifosato, ha generado una fuerte contaminación de las fuentes de agua.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Tipología: Recursos hídricos

Ubicación: Putumayo, Puerto Asís, La Carmelita Puerto Vega, Teteyé, Los Ángeles, Buenos Aires, La Montañita, El Cristal, Nuevo Porvenir, La Cabaña, Campo Alegre, La Manuela, Santa María Medio y Remolino, El Diamante, Guayabal, La Gotera, Aguablanca, El Azul. Incluye las 63 veredas, 2 resguardos y 5 cabildos comprendidos a lo largo del Corredor entre las Veredas Puerto Vega y Teteyé, Barrio Acevedo en Puerto Asís.

Mapa:



Actores:

| | |
|-------------------------|---|
| Comunidades Indígenas | Cabildo Indígena Awá, La Cabaña, Resguardo indígena Kiwnas cychab, Alto Lorenzo (Nasa), Cabildo Indígena Kinancha. |
| Organizaciones Sociales | Asociación Campesina del Sur Oriente del Putumayo (Acsomayo), Asojuntas Sindicato de Trabajadores Campesinos del Cordón Fronterizo del |

| | |
|-------------------------|--|
| | Putumayo - Sincafromayo. Igualmente un grupo que se presenta en la zona y que tiene bastante incidencia son los coccaleros. |
| Instituciones estatales | Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Agencia de Renovación del Territorio (ART), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio del Interior, Ministerio de Vivienda, Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, Alcaldía de Puerto Asís, Gobernación Putumayo, EPS Indígena Mallamas, IPS Hospital Local Puerto Asís, Comité de Gestión de Riesgos y Emergencias, Fuerza Pública, Fiscalía, Policía ambiental, Invías, Consejo Municipal de Desarrollo Rural. |
| Sector privado | Ecopetrol, Amerisur, Vetra, Gran Tierra, Coointranvias Ltda. y empresas transportadoras en general |
| Autoridad ambiental | CORPOAMAZONIA |
| Actores Armados | Disidencias de las FARC |
| Otro | Comisión Intereclesial de Justicia y Paz AETCR (Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación) Cooperantes internacionales: OEA, PNUMA, ONU, Mesa de Derechos Humanos. |

3. CAUSAS

Como parte de las causas que han generado tensiones sociales alrededor de la contaminación de fuentes hídricas en el Corredor Puerto Vega-Teteyé, se encuentran los derrames de petróleo que se han dado, tanto por accidentes en la actividad petrolera, como por derrames ocasionados por grupos armados al margen de la ley. Adicionalmente, ha habido contaminación por otras sustancias como ha sido el glifosato, por la aspersión que se hace de éste como una estrategia para atacar los cultivos de coca para uso ilícito. Estas situaciones se han venido presentando desde hace al menos 18 años, generando contaminación de las fuentes hídricas y disminución de fuentes de agua potable. Para el caso de la contaminación del agua, la organización HumanRights (2020) señaló que en estudios como el adelantado por la organización Terrae en la zona, encontraron cadmio, plomo y arsénico en los caños de la zona. A esto se debe adicionar que se han secado y/o contaminado con crudo, más de 20 nacimientos de agua. Dadas estas situaciones, compañías como Gran Tierra Energy les suplen agua con carro-tanque a algunas comunidades, pero no es constante, por lo que esto generó un paro en el 2020 en la Vereda El Cristal (Calle, 2020).

Estas situaciones de contaminación de las fuentes de agua, han sido manifestadas en distintos momentos, incluso por el mismo secretario de gobierno municipal en el 2016. En fuentes como la BiodiversidadLa (2020) se indica que la defensa del agua les está costando la vida a los líderes campesinos del corredor Puerto Vega-Teteyé, en donde también se señala que se han amenazado a otros líderes por las denuncias que han hecho sobre la contaminación de las fuentes hídricas. Otras de las causas que han generado situaciones de tensiones sociales en la zona, se asocia al hecho que no se han llevado a cabo las consultas previas en ninguno de los casos de exploración y explotación petrolera, porque el Ministerio de Interior certificó que en la zona de influencia no existía ninguna comunidad indígena, cuando sí las hay como quedo señalado en el 2018 en la Sentencia SU123/18 (Corte constitucional, 2018).

Sumado a lo previamente señalado, con los derrames ocurridos en septiembre de 2013, octubre de 2014 y mayo de 2015, el Consorcio no atendió adecuadamente las aguas y terrenos, lo que provocó alergias, infecciones, cáncer de esófago y enfermedades en niños, según la inspección realizada a la zona y señalada en la STC 7630 de 2016 por parte de la Corte Suprema, además en esta inspección también se aseguró que el ruido afecta a las comunidades por el paso de caminos pesados.

En varias ocasiones (1 y 15 de julio de 2014 y 8 de junio de 2015), grupos armados, obligaron a las tractomulas (4, 19 y 23 caminos respectivamente), a derramar el crudo. Otras causas que han incrementado el conflicto, se relacionan con la ampliación de las licencias de explotación, a pesar de las denuncias, y protestas sociales y a la apertura de un sancionatorio, como al hallazgo de encontrar incumplimiento en el Plan de Manejo Ambiental del Consorcio Colombia Energy-Vetra.

En cuanto a la contaminación por glifosato, esta zona como área cocalera del Putumayo, tuvo períodos en los que la aspersión aérea con glifosato fue frecuente, cada cinco meses, más o menos el mismo ciclo de crecimiento de la coca lo que ha generado también contaminación a las fuentes hídricas.

A todas las causas previamente señaladas, algunos de los aspectos que indicaron los actores convocados a los talleres de Mocoa (2022), es que a esto se le suma que ha sido una región donde ha habido ausencia de entidades del Estado, una buena parte de la falta de esta presencia de instituciones se debe a las pocas garantías de seguridad para la presencia institucional, con lo cual son situaciones que han favorecido la continuidad y permanencia del conflicto. Esto se ve reflejado en temas como la no planificación en las vías, que a su vez no permite mayor control en la zona por la falta de conectividad. Además de esto, algunas de las visiones que se tienen sobre las causas de este conflicto se relacionan con el hecho que los paros cocaleros aprovechan la presencia de hidrocarburos en la zona para generar mayor presión en las demandas que hacen al Estado.

4. HITOS HISTÓRICOS

2002: Ecopetrol instaló 36 pozos que siguen activos, pero han pasado a ser propiedad primero del Consorcio Energy y la operadora Vetra, y desde el 2016 de Gran Tierra Energy.

2002: Empiezan a registrarse fuentes hídricas (quebradas) contaminadas tanto con petróleo como por glifosato, este último proveniente de las fumigaciones aéreas. Al menos 16 de 18 quebradas en Putumayo, están contaminadas con cadmio, arsénico y plomo. Derrames de petróleo.

2005: El Consorcio Colombia Energy, dueño en esa fecha de 8 pozos, no había hecho consulta previa.

2005: La persona líder que detectó la situación de contaminación hídrica y se convirtió en vocero de las 63 veredas, 2 resguardos y 5 cabildos en las conversaciones frente a la empresa, fue asesinado.

2006: Un grupo de 10 hombres armados, posibles paramilitares se instaló en Puerto Vega.

2006-2011: Los campesinos realizaron 7 paros para evitar el paso de tractomulas con petróleo hasta Puerto Vega.

2009: Entraron en funcionamiento los campos Cohembí y Quillacinga, cuya área de influencia incluye 1363 hectáreas del resguardo indígena nasa Kiwnas Cxhab Alto Lorenzo.

2010: Minambiente le amplió la Licencia al Consorcio Colombia Energy para explotar más crudo.

En los años 2005, 2006, 2010 y 2011, hubo derrames por fallas de operación

2011: Del 24 a 29 de noviembre se lleva a cabo una asamblea permanente declarada por comunidades campesinas, indígenas y afros de la zona, para detener el tránsito en el Corredor

2011: La ANLA abrió proceso sancionatorio contra Vetra por contaminación de los recursos hídricos

2011: Corpoamazonia realizó una caracterización morfológica de suelos y agua por parte del Laboratorio de Aguas de la Universidad Nacional, que postuló que la contaminación también podría ser causada por el glifosato asperjado en la zona por largos períodos, para eliminar los cultivos de coca, porque su base química es el petróleo.

2012: La ANLA le amplió la licencia ambiental a Vetra para perforar otros 39 pozos.

2012: La Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, realizó una visita y en su Concepto técnico 041 de 2012, encontró incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del Consorcio Colombia Energy.

2012: Se rompió una llave del pozo y hubo derrame de crudo en el Resguardo y Caño El Diamante.

2013: La ANLA le abrió otra investigación a Vetra por incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

2014: La ANLA le amplió nuevamente licencia para explotar 100 pozos más (12.796 hectáreas)

2014: Se llevó a cabo un paro cívico que terminó con un asesinato de un líder. Enfrentamientos de la comunidad contra ESMAD y Policía en el Resguardo Nasa Alto Lorenzo, dejaron 48 heridos.

2014: Acuerdo entre la Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo e instituciones estatales, entre otros, en el cual se determinó hacer estudios sobre calidad del agua, financiado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

2014: Se presentó una ruptura en una llave y se derramó crudo en el caño El Mochilero

2014: El 15 de julio, hombres armados que dijeron ser del Frente 48 de las FARC, forzaron a 4 tractomulas a derramar su crudo entre los municipios de Orito y Puerto Asís.

2015: Se rompió un tubo en la vereda Buenos Aires contaminando el Caño El Mochilero, siendo el derrame más grave, según informe del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.

2015: La comunidad contrató estudio del agua con Terrae (consultora científica), que encontró que sobrepasa los niveles de contaminantes y que el estudio realizado por la petrolera, careció de rigor.

2015: En Puerto Asís se lleva a cabo la Audiencia de Control Político a la extracción petrolera por contaminación. La comunidad pide que se suspendan las Licencias Ambientales. Las autoridades ambientales no se presentaron pese a estar citadas a comparecer.

2015: Corpoamazonia abrió una investigación sancionatoria contra el Consorcio Colombia Energy, se desconoce su resultado.

2015: Aguas del Río Piñuña Blanco, se volvieron turbias y oscuras, hubo mortandad de peces murieron, y el agua ya no se puede beber.

2016: Postobón S.A. regaló 5 botellones de agua/familia, y la ONG francesa Acción contra el Hambre, instaló tanques de aprovechamiento de agua lluvia para cada familia, aunque por el verano, tuvieron que emplear el agua de los caños.

2016: Acción de Tutela y Fallo de Corte Suprema de Justicia. Ordenó proteger los derechos a la Consulta Previa, al ambiente sano y al agua potable tanto de campesinos e indígenas de Puerto Vega-Teteyé. La Acción se instauró en 2014 ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa quien negó las pretensiones y luego la Corte las falló a favor.

2016: Minambiente creó el Comité Interinstitucional para la recuperación ecológica, económica y social del Putumayo por prácticas inadecuadas de explotación de hidrocarburos en el departamento, pero no se reunió al menos en la primera fecha prevista.

2019: Audiencia Pública en Defensa de la Vida y el Territorio, Putumayo Somos Amazonía en Puerto Asís. En este evento fueron expuestos los casos de afectación y se contó con participación de 3 senadores, entidades estatales y representantes de las comunidades y ONG

2020: En sólo los primeros 30 días del año, asesinaron a 2 líderes defensores del agua y a 6 habitantes del corredor.

2021: Creación mesas de garantía derechos humanos

5. IMPACTOS

➤ IMPACTOS AMBIENTALES:

- Contaminación/afectación a fuentes hídricas
- Derrame de petróleo
- Afectación o pérdida de biodiversidad acuática (flora, fauna silvestre, recursos hidrobiológicos)

➤ IMPACTOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS:

- Militarización y aumento de la presencia policial
- Violaciones de los derechos humanos
- Asesinatos a líderes

6. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

- Denuncias públicas
- Paros campesinos
- Asamblea Permanente
- Paro Cívico
- Sentencia T-730/16, De la necesidad de proteger de manera efectiva los derechos fundamentales reconocidos a las comunidades indígenas y, en especial, el territorio como elemento fundamental para garantizar la supervivencia de estos pueblos.
- Sentencia N° SU-123/18. Expediente No. T- 4.926.682. Acción de tutela presentada por Juvencio Nastacuas Pai, en representación de la Gobernación del Cabildo Indígena AWÁ LA CABAÑA contra el Ministerio del Interior, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA-, y el Consorcio Colombia Energy, conformado por VETRA E&P Colombia S.A.S, Petrotesting Colombia S.A y Southeast Investment Corporation.

7. FUENTES

- Alcaldía municipal Puerto Asís. (2016). Gestiones para garantizar agua potable Corredor Puerto Vega-Teteye.
<https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/GESTIONES-PARA-GARANTIZAR-AGUA-POTABLE-CORREDOR-PUERTO-VEGA-TETEYE.aspx>

- Asociación Minga. (2019). Informe misión de verificación ante inicio de erradicación forzada en corredor Puerto Vega Teteye. <https://asociacionminga.co/erradicacion-forzada-profundiza-crisis-humanitaria-en-corredor-puerto-vega-teteye/>
- Asociación Minga (2019). Conclusiones audiencia Pública Ambiental en defensa del agua, la vida y el territorio. Asociación Minga. <https://asociacionminga.co/putumayo-somos-amazonia/>
- BiodiversidadLa. (2020). La defensa del agua les está costando la vida a los campesinos de Putumayo. <https://www.biodiversidadla.org/Noticias/La-defensa-del-agua-les-esta-costando-la-vida-a-los-campesinos-de-Putumayo>
- Calle, H. (22 de abril de 2020). La defensa del agua les está costando la vida a los campesinos de Putumayo. Proyecto Periodístico Tierra de Resistentes. El Espectador. <https://www.elespectador.com/ambiente/la-defensa-del-agua-les-esta-costando-la-vida-a-los-campesinos-de-putumayo-article-916249/>
- Contagio Radio (26 de agosto de 2015). Petroleras contaminan 2 litros de agua por segundo en Putumayo. Red Desarrollo Sostenible. <https://www.rds.org.co/es/novedades/petroleras-contaminan-2-litros-de-agua-a-por-segundo-en-putumayo>
- Corte constitucional. (2018). Sentencia N° SU-123/18. Expediente No. T-4.926.682. Acción de tutela presentada por Juvencio Nastacuas Pai, en representación de la Gobernación del Cabildo Indígena AWÁ LA CABAÑA contra el Ministerio del Interior, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA-, y el Consorcio Colombia Energy, conformado por VETRA E&P Colombia S.A.S, Petrotesting Colombia S.A y Southeast Investment Corporation. <https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/sent-su-123-18.pdf>
- Corte Suprema de Justicia.(2016). Sala de Casación Civil. STC 7630-2016. (M.P. Luis Armando Tolosa Villabona; junio 9 de 2016).
- CrudoTransparente. (2020). Corredor Puerto Vega Teteyé: Entre la actividad petrolera y la conflictividad armada. <https://crudotransparente.com/2020/10/28/corredor-puerto-vega-teteye-entre-la-actividad-petrolera-y-la-conflictividad-armada/>
- Hidalgo B. y Ramírez L. (2014). Putumayo, entre la guerra y el despojo. Subversiones. <https://subversiones.org/archivos/82333>
- MiPutumayo. (2021). Campesinos piden mesa territorial de garantías tras reinicio de las erradicaciones forzadas. <https://miputumayo.com.co/2021/02/02/campesinos-piden-mesa-territorial-de-garantias-tras-reinicio-de-las-erradicaciones-forzadas/>
- Human Rights. (2020). Colombia: Defensores del agua del Putumayo amenazados por denunciar contaminación de Gran Tierra Energy y agroquímicos. Centre de Ressources sur les Entreprises et les Droits de

l'Homme.

<https://www.business-humanrights.org/fr/dernières-actualités/colombia-defensores-del-agua-del-putumayo-amenazados-por-denunciar-contaminación-de-gran-tierra-energy-y-agroqu%C3%ADmicos/>

- Hurtado José Ricardo, (2015). La colonización y las prácticas productivas : una reconfiguración del territorio de los campesinos colonos en Puerto Asís Putumayo corredor Puerto Vega Teteyé. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17162>
- Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS (octubre 10 de 2016). Comité interinstitucional para recuperar ecosistemas afectados por hidrocarburos sesiona por primera vez. MADS. <https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/2482-comite-interinstitucional-para-recuperar-ecosistemas-afectados-por-hidrocarburos-sesiona-por-primera-vez>
- Parada, V. (marzo 30 de 2022). José Eduban Coicué, el líder indígena Kiwnas que defiende al río Putumayo. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/perfil-del-gobernador-del-resguardo-indigena-kiwnas-jose-eduban-coicue-que-defiende-a-l-rio-putumayo/>
- Puentes, P. (febrero 16 de 2022). Colombia: las aguas del resguardo Kiwnas Cxhab siguen manchadas de petróleo. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2022/02/colombia-las-aguas-del-resguardo-kiwnas-cxhab-siguen-manchadas-de-petroleo/>
- Semana Sostenible. (octubre 24 de 2016). El petróleo acabó con el agua de Puerto Asís. Semana. <https://www.semana.com/medio-ambiente/articulo/el-petroleo-de-la-empresa-vetra-acabo-con-el-agua-en-puerto-asis/36348/>
- Tierra de Resistentes. 2020. La defensa del agua les está costando la vida a los campesinos de Putumayo. <https://tierraderesistentes.com/es/2020/04/22/la-defensa-del-agua-les-esta-costando-la-vida-a-los-campesinos-de-putumayo/>

*Parte de esta información fue construida y recopilada en el taller de instituciones en Mocoa el 1 de septiembre del 2022.